



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 30 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 10012/2026 mediante el cual el docente Érico Hernán BIANCHI eleva el Conversatorio de Extensión denominado "EL AGUA, UN BIEN ESTRATÉGICO PARA LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS Y URBANOS"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N° 1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tuvo como objetivo capacitar y concientizar a la ciudadanía en temas de recursos hídricos en la Villa de Merlo.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en su reunión del día 8 de mayo de 2026, destacó la relevancia a actividad de Extensión, sugirió aprobar la actividad.

Que el docente responsable mediante el Trámite N° 12403/2026 elevó el informe de la actividad y la nómina de participantes.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado y considera que se lograron los objetivos planteados para la actividad.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Conversatorio de Extensión denominado “EL AGUA, UN BIEN ESTRATÉGICO PARA LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS Y URBANOS”, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la Nómina de Colaboradores y Asistentes al Conversatorio de Extensión denominado “EL AGUA, UN BIEN ESTRATÉGICO PARA LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS Y URBANOS.”, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	EL AGUA, UN BIEN ESTRATÉGICO PARA LOS SISTEMAS ECOLÓGICOS Y URBANOS.
ACTIVIDAD	Conversatorio
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE:	Responsable: Érico Hernán BIANCHI DNI 21110210 Colaboradores: Ana Sofía RESIO DNI 30796566 María Belén GURRUCHAGA DNI 23544571 Pablo Javier MAGNAGO DNI 32830227
FUNDAMENTACIÓN	El agua es esencial para nuestra salud, bienestar y dignidad, así como para el funcionamiento de nuestros ecosistemas y sociedades. El acceso al agua es, por tanto, sinónimo de desarrollo. Sin embargo, en todas partes del mundo, el agua se está utilizando en exceso, malgastando y contaminando a un ritmo sin precedentes. A través de la gestión del agua se planifica, desarrolla, distribuye y se direcciona el aprovechamiento óptimo del recurso hídrico, superficial y subterráneo. En este sentido, es fundamental aplicar el concepto de Gobernanza, para establecer reglas, prácticas y procesos (formales e informales) políticos, institucionales y administrativos a través de los cuales se toman e implementan decisiones, donde los actores pueden articular sus intereses y que sus inquietudes sean tomadas en consideración, y los tomadores de decisiones rinden cuentas por su gestión del agua. En el sistema de Gobernanza la participación ciudadana ocupa un rol destacado, y para ello debe contar con información precisa en el lugar que habita sobre la situación real del recurso, sus fuentes, su tratamiento y distribución. Es menester resaltar la importancia que reviste el crecimiento urbanístico controlado, la protección de cuencas, la medición adecuada del recurso, la necesidad de la elaboración de un programa de inversiones en la infraestructura de abastecimiento, así como de lograr acciones mancomunadas entre los distintos actores responsables de la provisión, control y distribución del recurso, y generar una conciencia comunitaria en cuanto a la necesidad de participación, educación y promoción de hábitos responsables.
OBJETIVOS	GENERAL: Capacitar y concientizar a la ciudadanía en temas de recursos hídricos en la Villa de Merlo. ESPECÍFICOS: Promover la comprensión de aspectos básicos vinculados a cuencas hídricas, aguas superficiales y subterráneas, así como el funcionamiento de los sistemas de captación almacenamiento y distribución del agua.



Facultad de Turismo y Urbanismo

OBJETIVOS	Describir los conceptos generales asociados a la gestión del agua en las esferas nacionales, provinciales, locales, así como el rol de organismos públicos, entes privados y cooperativas.
CONTENIDOS	Charla 1: Cuencas hídricas: tipologías, funcionamiento, componentes. Las cuencas en el ámbito de la sierra de Comechingones. Aguas superficiales y subterráneas. Características físico-químicas de las aguas dulces naturales. Expositor: Esp. Érico H. BIANCHI (Docente FTU-UNSL). Charla 2: Sistema integral de abastecimiento de agua: captación, almacenamiento y capacidad operativa. Procesos de potabilización. Distribución y características de la red actual, su estado y proyección futura. Expositora: Ing. Agr. María B. GURRUCHAGA (Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Merlo). Charla 3: Gestión del recurso hídrico: conceptos generales, implicancias, objetivos. Gestión integral de recursos hídricos. Ejemplos nacionales e internacionales. Conceptos de gobernanza del agua. Comités de Cuencas. Expositor: Esp. Érico H. BIANCHI (Docente FTU-UNSL). Charla 4: Articulación institucional entre Provincia, Municipio y Cooperativa. Gestión del servicio de agua en el ámbito cooperativo. Principios del sistema cooperativo, su rol en la comunidad y la importancia de la participación activa de los asociados. Expositores: Ing. Agr. María B. GURRUCHAGA y M.M.O Pablo J. MAGNAGO (Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Merlo). Mesa de discusión: Instancia de respuestas a las consultas y una breve discusión- debate sobre los temas abordados.
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial.
MODALIDAD DE APROBACIÓN	El Conversatorio se aprueba con la asistencia.
CRÉDITO HORARIO	4 (cuatro) Horas reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada.
DESTINATARIOS	Autoridades provinciales, municipales, académicas y público general.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO II
NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES

APELLIDO	NOMBRE	DNI
SOLIS	Evangelina Paula	26864479
REINOSO	María Pilar	43229332
RAMÍREZ	Darío	12549369
PÉREZ	Alvaro	93622460
CIRILLO	Cynthia Lorena	24379411
FONSECA	Gabriel Gastón	36666921
MORALES	Virginia	33613192
ORLANDO	Ana Beatriz	17477343
FORESTO	Deolinda del Rosario	21409725
TRUJILLO	Narela Yamile	38283815
MOLINS	Ruben	16523570
ATENCIO	Luis Eduardo	11013060
IANNELLO	Sergio Tomás	30957261
DEGRÁ WEBER	Luca	34885897
DAITA	Fernando Eduardo	14334354
LUCERO	Soria Silvina	31342843
CABRERA	Guillermina	38749481
WOJTOWICZ	Yanina Laura	29954359
ARECCO	Patricio Esteban	23123667
YED	Andrea	34657936



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

STREIGER	Sebastián	22777523
KORNITZ	Silvina	34490622
ESPINOSA GARAY	Sofía Belén	40823268
GARAY	Margarita	40823268
ALCARAZ	Marcelo	23707447
CAVIASSO	Mercedes	24443391
CIPOLLETTI	Norberto	17467049
GUARDIA	Víctor Hugo	11095206
GUTIÉRREZ	Andrea	23663648
HERNÁNDEZ	Viveca	27753073
KOVAL	Marina	13827974
MOLINA	Carlos	10975276
MOLINA	Mara	23118696
NÚÑEZ	Carlos	14434364
ORQUEIDA	Franco	29176746
RIPOLL	Mariana	22824290
SERRANO	José Luis	13846851
SOSA	Alejandra	22913348
SOSA	Fabiana Lucía	22360125
TORREZ	Mónica del Valle	17162039
VAEZ	Rocío	37640342
MARTÍNEZ	Matías	37989782

Hoja de firmas